

# Minuto Empresarial

CPA David A. Rodríguez Ortiz  
Presidente, Cámara de Comercio de Puerto Rico



## Unidos con un mismo fin

Ya contamos con un Plan aprobado, el cual está basado en un desarrollo económico. Es la empresa privada quien deberá invertir en la revitalización de la infraestructura en Puerto Rico a través de Alianzas Público Privadas Participativas (P3); entre estas, proyectos de energía, aguas, transportación, carreteras, informática o desperdicios sólidos, por mencionar algunos. Las P3 crearán el ecosistema de inversión necesario, utilizando suplidores locales y proveyendo parte de sus ingresos a robustecer el sistema de pensiones locales.

Una vez más, el Gobierno y el Sector Privado nos hemos unido en colaboración para realizar el **P3 Summit Puerto Rico**, donde se discutirán las oportunidades de invertir en la Isla y como fomentar un ambiente colaborativo entre los suplidores locales y los inversionistas.

El **P3 Summit Puerto Rico** —de la cual la Cámara de Comercio de Puerto Rico es uno de sus auspiciadores— expondrá la trayectoria de las APP en Puerto Rico, oportunidades y proyectos específicos favorables para alianzas público privadas, y las bondades de la nueva Ley 1-2017 (Ley de Alianzas Público Privadas Participativas), entre otros temas relevantes.

El tema de financiamiento para estas oportunidades de alianzas público privadas en Puerto Rico también será presentado en la Cumbre, incluyéndose programas Federales como TIFIA, WIFIA y PABs.

La meta en común es fomentar el desarrollo económico del País, y que mejor oportunidad que este evento con inversionistas extranjeros y colaboradores locales.